**Resumen de la Evaluación**

**FASSA**

**20 - OAXACA**

**0 - Cobertura estatal**

## FASSA

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | Entidad Federativa |  | | 20 - OAXACA | | | | Municipio | | | | 0 - Cobertura estatal | | | | Programa Evaluado |  | | | FASSA | | | | Año de la Evaluación |  | | | 2016 | | |  |  |  | | --- | --- | | Tipo de Evaluación | Costo ($) | | Específicas del desempeño | 120,233.00 | | | Fuente de Financiamiento | Modalidad de Contratación | | | Recursos fiscales | Adjudicación directa | | | Evaluador | | | | Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, S.C. | | | |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Coordinador de la Evaluación |  |
| Jefatura de la Gubernatura | |
| Objetivos de la Evaluación |  |
| Evaluar de manera específica el desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en el ejercicio fiscal 2015, con la finalidad de proveer información que retroalimente su desempeño y resultados, y contribuya a la toma de decisiones sustentada para su mejora continua. | |
| Resumen Ejecutivo de la Evaluación |  |
| A fin de cumplir lo establecido por la ConstituciÃ³n PolÃ­tica de los Estados Unidos Mexicanos y la ConstituciÃ³n PolÃ­tica del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en sus artÃ­culos 134 y 137, respectivamente, en relaciÃ³n con los recursos econÃ³micos de que dispongan los Ã³rdenes de gobierno, mismos que se administrarÃ¡n con eficiencia, eficacia, economÃ­a, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estÃ©n destinados, asÃ­ como tambiÃ©n los resultados del ejercicio de dichos recursos deben ser evaluados por las instancias tÃ©cnicas que se establezcan.Considerando lo anterior, de conformidad con el artÃ­culo 50 fracciÃ³n IV de la Ley OrgÃ¡nica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca, a la Jefatura de la Gubernatura le corresponde fungir como Instancia TÃ©cnica de EvaluaciÃ³n; asÃ­ como normar y establecer el Sistema de EvaluaciÃ³n del DesempeÃ±o del Plan Estatal de Desarrollo, los planes y programas que de Ã©l se deriven, en coordinaciÃ³n con las Dependencias y Entidades de la AdministraciÃ³n PÃºblica Estatal.Con base en los TÃ©rminos de Referencia para la EvaluaciÃ³n EspecÃ­fica del DesempeÃ±o de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33 y del Fondo Regional del Ramo General 23, en su ejercicio fiscal 2015, emitidos por la Jefatura de la Gubernatura, se presentan los resultados de dichos trabajos para el caso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), con el fin de proporcionar a los responsables de su administraciÃ³n y operaciÃ³n elementos sustentados que permitan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el desempeÃ±o de los mismos, asÃ­ como una apreciaciÃ³n informada acerca de su orientaciÃ³n hacia el logro de resultados.De acuerdo con lo que seÃ±ala el Informe de Cuenta Publica âEl Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud tiene como principal objetivo disminuir las diferencias que existen en los servicios de salud que se prestan a la poblaciÃ³n abierta, es decir, aquella que no se encuentra incorporada en ningÃºn rÃ©gimen de seguridad social en el paÃ­s, mediante la implementaciÃ³n de mecanismos que apoyen las actividades de protecciÃ³n contra riesgos sanitarios; la promociÃ³n de la salud y prevenciÃ³n de enfermedades; la mejora en la calidad de la atenciÃ³n y la seguridad en salud; asÃ­ como el abasto y entrega oportunos y adecuados del medicamento.Tomando como referencia esta definiciÃ³n sobre el objetivo del Fondo y despuÃ©s de haber analizado la informaciÃ³n proporcionada por la instancia ejecutora, es posible afirmar que el FASSA estÃ¡ muy bien diseÃ±ado, se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2013 â 2018, asÃ­ como al Plan Estatal de Desarrollo 2011 â 2016 y a los correspondientes Programas Sectoriales, en consecuencia, contribuye a lograr la soluciÃ³n de la problemÃ¡tica para la que fue creado y tiene un mÃ©todo muy preciso para seleccionar a la poblaciÃ³n objetivo que lo lleva a contar con un padrÃ³n de beneficiarios sistematizado y permanentemente actualizado que no estÃ¡ abierto a la consulta pÃºblica por contener datos personales de los beneficiarios.Se identificÃ³ como Ã¡rea de mejora la construcciÃ³n de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), tanto la federal como la estatal. En el caso de la MIR federal habrÃ¡ que mejorar el resumen narrativo, sobre todo en lo que respecta al Fin del FASSA y en la identificaciÃ³n de mÃ¡s Componentes y Actividades, ya que el FASSA es un programa muy amplio y por tanto tiene muchas lÃ­neas de acciÃ³n que deben incluirse, a fin de dar seguimiento en la MIR. En el nivel estatal no se presentÃ³ una MIR general del Fondo, en su lugar se presentaron cinco MIR correspondientes a programas estatales en las cuales el Ãºnico problema fue que los medios de verificaciÃ³n de los Indicadores no son comprobables ya que las direcciones electrÃ³nicas de referencia o no existen o no hay acceso. | |

Documentos anexos a la Evaluación

| Tipo | **Nombre** | **Descripción** |
| --- | --- | --- |
| Resumen ejecutivo | Resumen Ejecutivo - FASSA.pdf | Resumen Ejecutivo de la Evaluación del FASSA |
| Evaluación integral | FASSA\_FINAL.pdf | Informe de la Evaluación del FASSA |
| Anexos | Anexo 1. CONAC FASSA2016.pdf | Anexo a la Evaluación del FASSA |
| Términos de Referencia | 03\_TdR 2016.pdf | Términos de Referencia para la Evaluación del FASSA |
| Contrato | Anexo 7\_firmado.pdf | Anexo 7 |